



EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XXXIV. Número 10.167

Viernes 29 de mayo de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35.

¡A DESCRISTIANIZAR!

Ya ha empezado a llevarse a la práctica lo ordenado en las disposiciones del ministerio de Instrucción de 13 del actual; y en su consecuencia los maestros nacionales se han dirigido a los padres o tutores de los niños que acuden a las escuelas públicas comunicándoles que en lo sucesivo sólo se dará clase de Religión e Historia Sagrada a sus hijos cuando ellos manifiesten expresamente y por escrito tal deseo.

No son las asignaturas que se excluyen de la enseñanza primaria tan fácilmente suprimibles como se figuran D. Marcelino Domingo y su lugarteniente el Sr. Llopis La Religión, aparte de su carácter dogmático, contiene un fondo de moralidad, de desinterés y de alto espíritu de justicia, difícilmente sustituible por fórmulas filosóficas profanas que jamás podrán inculcar en los tiernos cerebros infantiles ideas de un respeto mutuo y un acatamiento a las leyes morales de amor al prójimo y de anhelo de perfección ética y social que, aunque no fuesen promulgadas en ningún código, tan necesarias son para el progresivo mejoramiento de los pueblos y hasta para la fácil comprensión del verdadero sentido de la ciudadanía. Todo esto, sin embargo, lo da la Religión cristiana resuelto con la inefable fórmula, evidentemente divina por su maravillosa sencillez y excelencia, de amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos, sancionándolo con la consoladora promesa de una bienaventuranza eterna. Y no se hable de las excelencias de la fórmula humana que pretende inculcar en todas las inteligencias el deseo de un bien colectivo; no se precisa ser un consumado psicólogo para saber que el egoísmo humano, si no tiene ataderos espirituales, impedirá en la mayoría de los casos que el poderoso se acuerde del pobre y que el pobre no odie al poderoso.

La Historia Sagrada, cuya enseñanza también se proscribió, forma parte integrante de la Historia Universal. ¿Con qué se piensa llenar esta laguna en el estudio de los acontecimientos de la Humanidad y del desarrollo de la civilización?

A todo se contesta que es preciso respetar la libertad de conciencia y de creencias. Mas, aún así, siendo las dos asignaturas mencionadas útiles por lo menos (ya que no se las quiera considerar como precisas) ¿no sería más lógico decretar su enseñanza y dejar en libertad al que lo deseara de pedir explícitamente y por escrito que se suprimiera en el plan de estudios de sus hijos, en lugar de proceder inversamente? El estudio de la Geografía, por ejemplo, pudiera declararse libre, pero ¿se le ocurriría a alguien que fuera preciso solicitarlo por escrito para cursarlo en una escuela primaria?

Pero aun hay algo en la circular citada, si no tan trascendental, tal vez más demostrativo del verdadero sentido del ministro de Instrucción. Se dispone en ella que en las escuelas donde el maestro y la totalidad de los padres se hallen conformes en que continúe dándose la enseñanza religiosa en la forma actual, no habrá inconveniente en que los símbolos de la religión cristiana sigan presidiendo las tareas escolares; pero si el maestro no es cristiano—católico—o hay un solo padre de un alumno que no lo sea, esos símbolos de la religión de Cristo deberán quedar proscritos de la escuela. Es decir, que un solo anticatólico puede arrojar a Cristo del aula y hacer que el Crucificado desaparezca de la vista de los niños, y una cantidad considerable de católicos, veinte, ochenta, cien o los que sean, no pueden conseguir que en la escuela figure la imagen del Redentor porque a ello se opone uno sólo. ¡Magnífica democracia de un Gobierno que ostenta por suprema razón de su mando el deseo de las mayorías.

Se adivina fácilmente lo que se esconde en todas estas disposiciones: el deseo de descristianizar a la generación de mañana, es el anhelo de legar a una escuela única que con todas las magníficas excelencias de sus enseñanzas no supo evitar a pueblos eminentemente laicos que se destruyeran hábitualmente en la guerra más cruenta y horrorosa que han registrado los siglos.

Afortunadamente España es todavía cristiana y han de ser una inmensa mayoría los padres que pidan la educación católica de sus hijos.

TEMAS DEL DIA

Por la reaparición de «ABC»

En su número del miércoles, publicado «Informaciones» un notabilísimo artículo—no se sabe que admirar más en él, si el fondo o la forma—debido a la sobresaliente pluma del Sr. Serrano Anguita, abogando por la reaparición de «ABC». Tan justo y atinado nos parece que no dudáramos, si su gran extensión no lo dificultase, en insertarlo en estas columnas, suscribiéndolo casi en su totalidad.

Habla en él a los periodistas, lamentando esa «indiferencia teñida a veces de hostilidad, con que presenciemos la supresión indefinida de un periódico», que sea cualquiera su ideología representa lo que más debe amar un hombre de ideas, sin que importe que él sea un enemigo, y un enemigo poderoso, ya que mezcuno, inapreciable, injusto y vergonzante sería el triunfo en condiciones de estar el contrario imposibilitado para la defensa. «¡Triste batalla—dice el articulista—esta que ganaráis así, adueñándoos del terreno, cuando estuviésteis seguros de que alguien mató antes a vuestros adversarios...!»

Todo periodista debe sentir hondamente la ausencia del gran periódico español, condenado a un silencio indefinido, aunque solo sea por ese amor natural a la profesión que supo dignificar con nobles y vigorosos caracteres el «ABC», que poco a poco, con constancia ejemplar, fué creciendo y ganando las más altas cumbres de la perfección técnica, colocándose en primerísima fila entre los mejores de Europa. Todo en él tiene algo que no sólo afecta a la prensa sino hasta a la ciudadanía y el patriotismo que más de una vez pudo sentirse orgulloso, al mostrar los admirables ejemplares del gran diario madrileño.

Véase lo que a este respecto sigue diciendo el Sr. Serrano Anguita: «Se trata de «ABC». Recordad, periodistas. ¿No hemos soñado alguna vez con el ingreso en «ABC» como si así escaláramos la cima de nuestra profesión? ¿No hemos sentido el orgullo de decir, cuando se hablaba de los grandes diarios extranjeros, de esas montañas de papel que lanzaban al mundo los alemanes, los ingleses, los argentinos los norteamericanos: «¡Si, pero en España tenemos el «ABC», que vale por todo»? ¿No hemos ido viéndole crecer paso a paso, en una mejora constante, en un desarrollo no interrumpido, y no hemos llegado a creer que todo eso era obra nuestra, obra magnífica y gloriosa del periodismo español? ¿Vamos a aceptar sin dolor el peligro de que éste se agote, se extinga, se desangre en la atonía de una suspensión gubernativa?»

Seguid recordando, periodistas, «ABC». Un premio anual de cinco mil pesetas para el mejor artículo firmado... Un premio anual de cinco mil pesetas para la mejor información anónima. Un millón de pesetas para crear la Casa de Nazareth, el refugio donde acaso mañana tengan que buscar amparo nuestras hermanas, nuestras mujeres o nuestras hijas... ¿Nada hierve en nuestro corazón diciéndonos que esto no puede morir, no debe morir, no ha de ser condenado a morir en medio de nuestra indiferencia o nuestra hostilidad...?»

Seamos nobles; seamos no ya compañeros sino patriotas y alcemos todos los periódicos de España, por modesta que sea nuestra condición la voz unánime y honrada de una sincera petición al Gobierno, que tampoco puede llevar su represión a extremos que aquí len un valor nacional tan interesante como es el de la mas genuina re-

¡FUERA JESUITAS!!!

III

Con un extracto de lista o botones de muestra, hemos indicado algo solamente de la «cultura» de aquellos Jesuitas arrojados de España por un Rey «manejado» a capricho por ministros, embajadores y otros palaciegos influidos por las ideas de la Revolución Francesa y amamantados a los pechos de «odiosa enemiga» persecutoria.

Los Jesuitas de hoy, son hijos de aquellos, y llevan entroncada una íntima tradición, no muerta y de mero recuerdo, sino «viva», de su Ciencia y Cultura. En ellos siguen viviendo aquellos Padres, con otros nombres, claro está, pero con el mismo espíritu y el mismo caudal de ciencia. Heredaron de aquellos, y la ciencia, como toda herencia, si se sabe cuidar no se malgasta, se aumenta.

Sin embargo, lo niegan, y a juzgar por los cargos que hacen a los Jesuitas han ido a beber sus acusaciones en una «charca», que no fuente histórica. Sin temor a equivocarnos podríamos asegurar que detrás de afirmaciones que hemos leído, asoma la oreja el ex-jesuita, renegado, impostor, que siendo de la Compañía se llamó Padre y luego fué su enemigo, D. Miguel Mir. Esto con una canaïtas mentiras, en una salsa de odio, hacen la ensalada anticientífica que de los Jesuitas nos han revuelto.

Hasta se inventan herejías. Eso del «Riscalismo» no se ha oído hasta hoy; no es herejía en que han caído los Jesuitas, sino nombre que ha sonado por primera vez en la Historia de los dogmas, al parecer en «Justicia, semanario republicano». El «Cordicilismo» es, sin duda, alguna enfermedad que el odio envenenado contra los Jesuitas produce. Por los elementos de la palabra pudiera sonar a Culto del corazón (¿de Jesús?!). Si es así bien se puede formar en la fila de esos herejes, que tal vez sea por ahí donde alguna oveja descarriada halle al Buen Pastor. Del comercialismo se podrían referir anécdotas curiosas, pero entonces sería esto el «cuento del sábado».

Dicen que su espíritu de clase (soberbia) ha sido reconocida por católicos fervientes y por Santa Teresa (!!!) ¡Pobrecillos! Si en vez de leer al rabioso Mir hubieran empleado unas horas en la lectura de la Santa, sin duda hubieran llegado al menos al Cap. XXIII de su vida, donde dice: «Mas como su Majestad quería ya «darme luz...» me hizo buscar con diligencia personas espirituales con quien trañar y ya tenía yo noticia de algunos, porque habían venido aquí los de la Compañía de Jesús a quien yo era muy aficionada, de sólo saber el modo que llevan de vida y oración...» (cap. XXIII, párr. 3).

Un clérigo seglar no la entendió y en ello reconoce la Santa la providencia de Dios cuando dice: «...y veo fué para mayor bien mio, porque conociese y tratase gente tan santa como la de la Compañía de Jesús... Alabado sea el Señor que me ha dado gracia para obedecer a mis confesores... y casi siempre han sido de estos benditos hombres de la Compañía de Jesús... Conocida mejoría comenzó a tener mi alma (Cap. XXIII, párr. 15 y 17).

presentación de la prensa española, para que levante la suspensión que pesa sobre «ABC», ejemplo y meta de nuestra digna profesión.

Este es, sin duda, el propósito del articulista, con el que desde luego estamos conformes, adhiriéndonos cordialmente a cuanto en él se expone por la reaparición del colegio madrileño.

Estas citas no son tomadas de algún jesuita o jesuitizante. Las puede leer cualquier enemigo en las obras de la Santa, edición hecha por el R. P. Silverio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo, en 1922, y oigan de paso esos «eruditos» que afirman sin pruebas, al R. P. Silverio que habla en la Revista «El Monte Carmelo».

«Parece poco laudable la persistencia tenaz e inoportuna de don Miguel Mir en hablar a cada momento de las relaciones de Santa Teresa y la inclita Compañía de Jesús, a quien la inmortal Reformadora tan agradecida se mostró hasta el fin de su vida». Pagáramos a peso de oro una frase que encontrara el señor inspector en la Santa (¡¡¡yo nos dijera donde está!!!) en contra de la Compañía. Y tenga en cuenta lo que dice a este propósito otro Padre Carmelita, el R. P. Gabriel de Jesús: «...el pensamiento de la Santa, debe verse encerrado como en un marco de oro y brillantes, no en un «billeto» o recado particular a este o al otro Padre... a ésta o aquélla Religiosa... sino en el fondo de sus obras históricas y didácticas al lado de los mismos pensamientos de Dios...»

Recorra sus obras y lea; lea en su Vida: cap. XXIV, párr. 1, 3 y 4; XXV, párr. 8; XXXIV, párr. 2; Fundaciones, cap. III, párr. 1; XXIX, párr. 3...; Cartas...; es decir, léase toda la obra de la Santa y no volverá a lanzar infundios contra ella e improprios contra la Compañía, cuando vea que Santa Teresa ha testificado en sus escritos su singular cariño por los Jesuitas y la ayuda que la han prestado; les llama sus Padres y a quienes después de Dios debe cuanto tenía; asegura que Dios eligió a la Compañía para restaurar y renovar la Orden de su Madre; que la Orden del Carmelo y su reforma deben mucho a la Compañía; que la tiene en gran veneración: que habla de ella como «de cosa propia» y que la lleva «muy dentro de su corazón».

No es extraño, cuando el mismo Señor la hizo ver de la Compañía grandes cosas: «...Vilos (a los Jesuitas) en el cielo con banderas blancas en las manos... otras cosas he visto de ellos de mucha admiración y así tengo esta Orden en gran veneración...» El que dude de la autenticidad de este párrafo y el que sigue consulte la edición Lafuente, pág. 374 y 459, o la Fototípica, pág. CLXXXI, «Pues las almas que habrá perdido «el demonio» por Santo Domingo y San Francisco... y pierde ahora por el Padre Ignacio el que fundó la Compañía...»

De intento viene este párrafo al final porque puede abrir a alguno de todas las persecuciones contra los Jesuitas: ¿Vendrá la de ahora añizada por ese «amigo» a quien hace perder la Compañía tantas almas?

Sin duda que por aquí anda también, y como «padre de la soberbia», acusa a los Jesuitas del primer vicio capital. ¿Qué Clemente VII afirmó la soberbia de los Jesuitas? Lean cualquier historia del Papado y digan quien creó Cardenales a los insignes Jesuitas Toledo y Belarmino, profesor este último en Lovaina, y que en 1576 fué llamado para desempeñar en el Colegio Romano la recién fundada Cátedra de Polémica, por ser a una con Petavio el más notable Polemista cuyas prelecciones se editaron más de 120 veces en 150 años.

Cierto es que Clemente VIII, conmovido por las ágras discusiones de las controversias «De auxiliis» retiró su gracia a Belarmino y estuvo a punto de condenar el libro del Jesuita P. Molina (Nota. No el

Los obreros de Zaragoza

ZARAGOZA.—A las tres y media de la tarde acudieron como se había anunciado por la mañana, fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad y Vigilancia a las fábricas La Industrial Química y Carde y Escoriaza para hacer salir a los obreros que estaban allí desde ayer. Los jefes de dichas fuerzas se pusieron al habla con los obreros, a los que recomendaron salieran de la fábrica para evitar tener que usar de procedimientos de violencia. También les hicieron igual recomendación las familias de aquellos que acudieron a las fábricas citadas, pidiendo que abandonaran los locales con objeto de no tener que lamentar incidentes graves. Estuvieron parlamentando con los obreros más de una hora, y al fin, los de la Industrial Química pudieron ser convencidos y poco después de las cinco abandonaron la fábrica pacíficamente. En el exterior les esperaban sus familias.

Pidieron a las autoridades que no se les cachee a la salida y que no haya fuerzas en los alrededores, para evitar cualquier incidente.

En las cercanías de las fábricas había grupos esperando la salida de los obreros. Fuerzas de Seguridad y Guardia civil mantiene la vigilancia.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador.

quietista Molinos, condenado por Inocencio XI; que hay quien lamentablemente equivoque por el «sonsonete» ha confundido a dos personajes entre los cuales media un abismo, si bien sus nombres solo discrepan en unas letras) Pero esto va a punto nada más. Belarmino «le profetizó» que no le condenaría pues antes de permitirlo, el Señor le quitaría la vida. Se quiso empeñar el Papa en condenarlo... y sin poder conseguirlo murió. Aquella profecía de Belarmino no había sido soberbia sino inspiración de Dios.

Más los disturbios a propósito del P. Aquaviva movieron a Felipe II a mandar a Roma al P. José de Acosta con encargo secreto para Clemente VIII de juntar una Congregación General para juzgar al mismo Aquaviva y al Instituto. Mandó el Papa: se celebró la Congregación en 1592, y ésta absolvió al P. Aquaviva de toda culpa y aun le llamó a presidir las restantes sesiones. El Papa, examinadas las actas se desengañó: «Buseábamos —dijo— un reo y hemos hallado un Santos».

Por lo demás una cosa hay notable y que a Mir se le pasó por alto en su «Historia o historia»: que si alguna vez un Papa ha sentido extrañeza por sus cosas, luego ha venido otro pontífice a confirmar en su aprecio a los Jesuitas. A las asperezas de Paulo IV sigue la confirmación de Pio IV; a las alteraciones de Pio V, los favores amplísimos de Gregorio XIII; a los designios de Sixto V, la confirmación de Gregorio XIV; a las vacilaciones de Clemente VIII, la nueva confirmación de Paulo V que devuelve su vigor a las concesiones de Gregorio XIII y Gregorio XIV.

Si se tratara de compilar una «breve historia», seguiría una larga lista de Papas y otra de favores y muestras de estima; pero baste con lo dicho y a otro punto, que queda mucho camino por recorrer...

Aeme Dege

BANCO CENTRAL

ALCALÁ 31.—MADRID

TELEFONOS 11140, 11149 y 18282 APARTADO 339

Agencia: Goya 89

CAPITAL AUTORIZADO... 200.000.000.00 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000.00

FONDOS DE RESERVA... 20.500.000.00

SUCURSALES

ALBACETE, ALCALÁ LA REAL, ALCÁZAR DE SAN JUAN, ALCOY, ALICANTE, ALMANS, ALMERIA, ANDUJAR, ARJONA, ARENAS DE SAN PEDRO, ARÉVALO ARCHENA, AVILA, ASTORGA, AYORA, BADAJOZ, BAENA, BALAGUER, BARCELONA, BARCO DE AVILA, BEAS DE SEGURA, BELLPUIG, BENAVENTE, BERJA, CAMPO DE ORIPTANA, CARCABUEY, CARCAGARTE, CARMONA, CAZORLA, CEBREROS, CISTERNA, CIUDAD REAL, CORDOBA, CERVERA, DAIMIEL, DON BENITO, DOS HERMANAS, EL CHE, ENGUERA, HARO, HELLIN, IGUALADA, JAEN, JATIVA LA BANEZA, LA CAROLINA, LA RODA, LEÓN, LERINA, LINARES, LORA DEL RIO, LOGROÑO, LORCA, LUCENA, MALAGA, MATARÓ, MANROSA, MANZANARES, MARCHENA, MARTOS, MEDINA DEL CAMPO, MORA DE TOLEDO, MORÓN DE LA FRONTERA, MURCIA, NAJERA, NOVELDA, OCAÑA, ORIHUELA, OLIVENZA, OROPESA, OSUNA, OVIEDO, PENARANDA DE BRACAMONTE, PIEDRAHITA, POFERRADA, PORCUNA, PRIEGO DE CORDOBA, PUENTE GENIL, QUINTANAR DE LA ORDEN, REUS, SAHAGUN, SAN CLEMENTE, SANTA CRUZ DE LA ZARZA, SEVILLA, SIGÜENZA, SUCA TALAVERA DE LA REINA, TARANCÓN, TOLEDO, TOMELLOSO, TORTOSA, TORREDELCAMPO, TORREDONJIMENO, TORRIJOS, TRUJILLO, UBEDA, UTRERA, VALENCIA, VERA, VILLABLANCO, VILLACANAS, VILLA DEL RIO, VILLARRUBIA DE LOS OJOS, VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, VILLARROBLEDO Y YECLA.

Filial: Banco Badalona de (Badalona)

SUCURSAL DE AVILA

Plaza de Santa Teresa, 10, Teléfono 65

CREDITOS Y DESCUENTOS

Se conceden con firmas acreditadas, con garantía de valores y sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras cajas.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A plazo de tres, seis meses y un año, con distintos tipos de interés

CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Gros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

Patrañas desmentidas

Que es grande el cinismo que de muestran los comunistas que «trabajan» en Madrid al presentarse ante el público, desde la Prensa, diciéndole que es un embuste como una casa, y una invención en la que se dan la mano la malicia y la cobardía al suponerlos de acuerdo con los monárquicos para alterar el orden y hacer imposible o difícil la vida de la República; que tal conducta es cínica, desenfrenada, manifestación de un fanatismo rayano en la locura es evidente; pero ello es una manera de exteriorizar lo que desde su punto de vista revolucionario tienen por laudable y hasta por «honroso» y lo que consideran censurable e indigno. Laudable y honroso para ellos es producir una gravísima perturbación con cualquier pretexto y aún sin pretexto alguno, sin importarles las víctimas que de ella han de resultar; y por laudable y honroso tienen asimismo lanzar a sus jóvenes bárbaros a que quemen y asalten templos y casas de religiosos. Todo esto que es infame en quienes lo realizan y más aún, si cabe, en quienes lo disculpan y hasta tratan de justificarlo considerándolo los comunistas como gran servicio prestado a sus ideas, a esas ideas que preparan el regreso de la humanidad a la selva y a un régimen de barbarie opresora y tiránica. Y de ahí que no tengan inconveniente en presentarse como autores de los hechos vandálicos de los pasados días. Estiman, sin embargo, como la mayor de las ofensas que pueda hacerseles el afirmar que concertaron con finalidad política con los monárquicos y tan lo estiman así que han intentado querrelarse por injurias contra el miembro del Gobierno que ha dado aire, según ellos, a semejante especie.

Después de las manifestaciones comunistas parece que no se seguirá hablando de lo que para las personas imparciales y juiciosas no ha tenido un solo momento ni visos de verosimilitud, porque absurdo es pensar que precisamente cuando las auras del triunfo acariciaban las sienes y los ecos de la victoria halagan los oídos de sus adversarios, iban los monárquicos a intentar una acción restauradora cimentando el trono a bre cenizo y sobre sangre. Eso se dijo por quienes tienen la experiencia de lo fácil que es convencer, persuadir, engañar a las gentes sencillas e ignorantes, y como ignorantes maliciosas, valiéndose del embuste.

Pero ya no seguirá cultivándose semejante patraña. Y puesto que hay una colectividad que dice fue ella la que incendió y asaltó, ahí tienen los que sienten el deber de que la Justicia se cumpla el filón de la delincuencia. ¿Qué no se conoce nominalmente a ninguno de los criminales? Está bien; pero no se ignora que en ella están los sacrilegos, los incendiarios y los salteadores y una entidad semejante no puede ser tolerada y menos amparada por la Ley.

P. A.

AVILA.—Imprenta de San Martín

Sección religiosa

SANTORAL

Día 30.—Sábado, Tempora. Ordenes.— Santos Fernando, Félix Gabino, Crispulo, Cirilo, Anastasio, Basilio y Santos Enmelia y Juana de Arco.

La misa y oficio divino son del sábado de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

San Vicente.— Continúa la novena a la Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana, a las siete y media, misa rezada; por la tarde a las seis, exposición, rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Justo Sánchez, penitenciario de la S. A. I. Catedral, ejercicio de la novena y reserva.

SAN VICENTE.— A las siete. Rosario en la Soterraña.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Los Niños

NOTICIAS RADIOFONICAS

Las perturbaciones radiofónicas y la feria de Praga

En la feria de radio de Praga se dedicó un departamento especial a la lucha contra las perturbaciones radiofónicas. Se exponían en él, los aparatos generales de parásitos como ventiladores, aspiradores, planchas eléctrica, etc. y a su lado otros aparatos iguales en que la perturbación estaba corregida. Las demostraciones hechas han sido completamente convincentes.

La radiofonía y la responsabilidad jurídica

La radiofonía no deja de producir dificultades de orden jurídico. Uno de estos problemas es el de la responsabilidad de las palabras pronunciadas ante el micrófono.

El Gobernador del estado de Quebec (Canadá) acaba de resolver que el director de cada emisora radiofónica sea el responsable de cuanto se diga ante el micrófono.

Como consecuencia de esta disposición el director de una estación tendrá que responder ante los querrelantes.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Sección mercantil

Salamanca.

La situación que desde hace muchas semanas veníamos señalando en el mercado cerealista salmantino, ha tenido durante estos últimos días, una reacción aunque no con la intensidad que era de desear dada la temporada tan avenzada.

La demanda ha comenzado a dar señales de vida. El retraimiento tan absoluto en que estaba sumida desde cerca de dos meses, necesariamente tendría que desaparecer, ante la falta de granos. Las primeras que han roto el fuego de la demanda, han sido las fábricas de harinas, con el fin de reponer las existencias que fueron desapareciendo.

Las compras efectuadas durante la pasada semana, han sido sólo en cantidades de muy escasa importancia, creyéndose que la actividad ha de ser bastante en lo sucesivo.

La oferta encuentra acogida favorable a sus pretensiones, logrando sostenerse los precios sin dar lugar a mermar sus intereses.

Esperemos, pues, que el mercado cerealista de la provincia, sea beneficioso, para que al llegar la próxima campaña, las existencias sean ligeras.

Los precios cotizados han sido los siguientes:

Trigo.—Se ha vendido a diferentes precios aunque la norma general fué la de 43 pesetas, registrándose algunas operaciones.

Algarobas.—Puede darse por agotadas las existencias de la temporada. Las contadas ventas que se han hecho lo han sido por 37 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Sigue firme el precio de 34 pesetas, habiéndose realizado escasas transacciones.

Cebada.—La misma situación que para el centeno; pocas operaciones, pero sostenido el precio de 31 pesetas.

Valencia de Don Juan (León)

Precios anotados en el mercado semanal.

- Trigo, a 75 reales fanega. Cebada, a 54. Centeno, a 39. Avena, a 30. Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 200. Patatas, a 10 reales arroba. Vino blanco, a 22 reales cántaro. Idem tinto, a 22. Vinagre, a 12.

Osorno (Palencia)

El campo ofrece buen aspecto pero precisa lluvia.

Mercado indeciso y con estos precios:

- Trigo, varios precios. Centeno, a 44 reales fanega. Cebada, a 38. Yeros, a 54. Avena, a 25. Garbanzos superiores, a 192. Idem regulares, a 152. Alubias, a 288. Salvado, a 12 reales arroba. Patatas, a 14.

De enseñanza

Escuelas vacantes

Entre maestros y maestras de primera enseñanza pertenecientes al primer escalafón del Magisterio, se anuncian a concurso por término de veinte días las siguientes escuelas nacionales y en la forma determinada en el R. D de 11 de marzo de 1925.

Para maestros: Bagergue, mixta 150 habitantes; Bausen, mixta, 361; Lés, unitaria, 898; Arrós y Vila Vila, mixta, 128; Bosost, 893 habitantes.

Para maestras: Escufau, mixta, 360 habitantes; Villamós, mixta, 244; Viella, párvulos, 764; Viella, unitaria, 764; Salardú, unitaria, 412 y Tredós, mixta, 199.

Los solicitantes dirigirán sus instancias a la Dirección general de Primera enseñanza, acompañando hojas de servicios y cuantos documentos e informes estimen pertinentes en justificación de sus méritos.

Los maestros que resulten nombrados vendrán obligados a desempeñar las escuelas que se les adjudique durante tres años como mínimo. Disfrutarán de la cantidad de mil pesetas anuales sobre su sueldo, pero no podrán solicitar excedencias, jubilaciones, permutas, ni cambio de destino alguno.

Peticiones de los maestros opositores

Una Comisión de maestros opositores solicita las siguientes peticiones:

Primera. Supresión de las oposiciones actualmente convocadas.

Segunda. Que nuestro ingreso en el Magisterio se verifique por medio de cursillos, en los que el aspirante tenga una remuneración económica suficiente y cuya duración y forma sea fijada por el ministerio.

Tercera. Los aspirantes serán colocados en el escalafón al finalizar los cursillos, siempre que acrediten capacidad y por orden de puntuación. En casos de empate decidirán en favor del más antiguo en la carrera.

Cuarta. Los cursillos se celebrarán en las diferentes provincias, siendo de igual duración e iniciados en la misma fecha.

Quinta. Los derechos de oposición recibidos por el Tesoro deberán pasar al Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Nuevos grupos escolares

Se ha aprobado la construcción de los nuevos grupos escolares siguientes:

Uno en Novelda (Alicante), con siete secciones; otro en San Juan (Alicante), para seis secciones; otro en Roqueta (Tarragona), con nueve secciones y dos grupos para Vaila dolid, con doce y ocho secciones.

También se ha aprobado la concesión de subvenciones a varios Ayuntamientos para la construcción de grupos escolares o escuelas unitarias, entre ellos figura el de Monóvar (Alicante); Granada; Venta de Huelma (Granada); Boneite (Albacete) y Pontón (Santander).

MINUTA

No sé si habrán sido fácilmente recogidas e interpretadas por el periodista francés S. Tabouis las declaraciones que le ha hecho el ministro de Esta o D. Alejandro Lerroux Quisiera que lo hubiesen sido, pero lo dudo. Lo quisiera, porque España se encuentra muy necesitada del concurso y del esfuerzo de todos sus hijos, sean republicanos o monárquicos, parecidas las dificultades de la hora presente, entrar con paso firme por caminos de progreso y de prosperidad. Y semejantes dificultades, lejos de ser superadas, se multiplicarán y agrandarán si desaparece la paz de los espíritus encendiendo las discordias religiosas. por esto desearía que fuesen ciertas las manifestaciones de Lerroux.

—¿Qué ha dicho éste a Mr. Tabouis?

Entre otras cosas, lo siguiente que han publicado varios periódicos: «No iremos a la separación de la Iglesia y el Estado y mantendremos el Concordato».

Esto que asegura D. Alejandro, no sólo no está en consonancia, sino que pugna abiertamente con lo que han hecho ya Azafia Domingo y de los Rios. No se mantiene el Concordato, cuando desde «La Gaceta» se agravia la letra y el espíritu de sus disposiciones. El Concordato establece que la Religión Católica Apostólica Romana se conservará con exclusión de cualquiera otra en la Nación española con todos los fueros y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y los sagrados cánones; y un ministro del Gobierno provisional al decretar la libertad de cultos para todas las confesiones religiosas, ha hecho desaparecer los expresados fueros y prerrogativas de la Católica.

Y tampoco se acercan en veinte leguas a lo que ha declarado Lerroux los atrevimientos laicistas de D. Marcelino y de su ayudante el Sr. Llopis, pues que el Concordato establece que en los centros de Estado la enseñanza será católica y D. Marcelino y el Sr. Llopis han dispuesto todo lo contrario. ¿Cómo puede decirse, hechas ya estas cosas que lo contradicen y lo niegan, que el propósito gubernativo es mantener el Concordato?

Por todo lo que antecede, dudo que sean reflejo fiel del pensamiento y de las palabras de Lerroux, las que Mr. Tabouis le atribuye. Tengo escrito muchas veces antes de ahora que Lerroux es hombre de verdadero talento y que posee, en medida que no alcanza ninguno de sus correligionarios, el sentido de hacerse cargo de las cosas. Añado hoy, que en el Gobierno, él y Prieto—éste cuando se olvida del tendido de sol republicano—socialista—representan el tacto y la habilidad. Mas dudo mucho, o, dicho con mayor exactitud, no dudo nada, que ni Lerroux ni Prieto se expondrían a que, aparentemente, pudieran faltarles sus compañeros de reaccionarios y que, al revés, tendrán el ánimo bien dispuesto para someterse a la consigna masónica secularizadora.

Patricio

El desarme y la actitud evasiva de Francia

(Demuestro servicio especial P. A.)

BERLIN, 26 — Es interesante destacar unos datos demostrativos de que los gastos militares disimulados en Francia son casi tan importantes como el total de los que Alemania destina a su defensa nacional. En efecto, Alemania con sus 65 millones de habitantes, dispone de un ejército de 100 000 hombres, y éste, a su vez, de 288 cañones ligeros, 22 de grueso calibre, 1.134 ametralladoras ligeras, y 792 ametralladoras pesadas. El ejército alemán no tiene ni está autorizado a tener aviación ni tampoco formaciones de tanques ni para la guerra de gases.

Francia, por su parte, con una población de 40 millones de habitantes, dispone de un ejército de 655 700 hombres en tiempo de paz (sus efectivos de guerra son estimados en cuatro millones y medio de soldados) con 1.400 cañones gruesos, 1 200 cañones de grueso calibre, 20 000 ametralladoras ligeras y 15.000 ametralladoras pesadas. En las armas, arriba indicadas, de que Alemania carece, cuenta Francia con 97 compañías de tanques o carros de asalto, 132 escuadrillas aéreas y 2.500 aviones.

Ante tales cifras, sería superfluo pretender demostrar que al tratarse del desarme efectivo habrán de ser tenidos en cuenta no sólo el número de soldados en filas y el material almacenado para las mismas. La limitación de los gastos militares, o la determinación de una suma para gastos militares como medio automático para limitar los armamentos, no pueden, en justicia, ser admitidos como medios suficientes, ya que la introducción de dichas limitaciones en los presupuestos de gastos ninguna influencia ejerce sobre los armamentos ya existentes; ni suprime, por lo tanto la posición de ventaja en que algunos países se encuentran colocados. El precio del material no continúa tampoco, por otra parte, una indicación segura en cuanto al valor militar del mismo, y aunque así fuera, ello no destruiría el hecho, ya apuntado, de las diferencias iniciales entre los diversos países.

Francia, por ejemplo, se ha encontrado en una situación financiera que durante los últimos años le ha permitido aumentar los gastos militares a placer, mientras Alemania, en cambio, se veía obligada a mantenerlos por debajo del límite indispensable. Importante es hacer notar, además, a este respecto que muchos países dotados de grandes armamentos, y especialmente Francia, han procurado sustraerse de hecho a la obligación de hacer públicos sus gastos militares que el artículo 8 del Pacto de la Sociedad de Naciones les impone, trasponiendo del presupuesto de Guerra al de otros departamentos (Economía Nacional y Hacienda) una serie de gastos de carácter militar. Esta simulación permite a Francia presentar sus estadísticas militares a la publicidad con cifras sensiblemente inferiores a las reales. Para formarse idea de la importancia de estas sumas disimuladas bastará decir que el aumento introducido el año pasado en las mismas es casi igual valente a la mitad del presupuesto total de la defensa nacional alemana.

A. Braut.

Pidiendo que no se expulse a los Jesuitas

El señor Alcalá Zamora ha recibido un telegrama del obispo de Vich, en el que dice, que interpretando el sentimiento religioso de más de 211.000 católicos de su diócesis, cuna de la Compañía de Jesús, le ruega que no se atiendan las peticiones de expulsión de los Jesuitas.

NO SE ABANDONE! Cuida esa inapetencia a la que usted no da importancia, pero que puede degenerar en anemia. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Le devolverá el apetito y le dará energías. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Cine Principal Extraordinarias funciones para el sábado y domingo. Debut de ROCROY y su compañía, los maestros de la magia. El hombre que asombró a Edison, procedente de los teatros Price y Zarzuela de Madrid. DE ROCROY presentará su fenomenal creación «Las sirenas del otro mundo». Liceo Anoche vimos en este salón una película americana que se destaca de las de su clase pues la mayoría de ellas no son más que persecuciones entre bandos distintos sin trama y sin argumento. Por el contrario la película «Ajustando Cuentas», pasada anoche

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elíxir Gallo! que da Vida y Juventud

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Cádiz el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana. Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22 (de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de mayo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 2 y de Cádiz el 29 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Aventadora Modelo "La Reina de Castilla,"

¿Quiere usted con seguridad para aventar sus cosechas?

Se pase por Cabezuela y a Casimiro le advierta, le traiga una aventadora, a cambio de unas pesetas.

Su sólida construcción por su aguante y ligereza, es la "Reina de Castilla," premio obtenido en Palencia

Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, estos van en mucho aumento, guiados por la experiencia.

Pues ésta no es como algunas que son torpes y no aguantan pasando a la paja el grano y no clasifican granza.

Si alguna vez en las eras, ésta habeis visto a la orilla seguro es que compraréis a "La Reina de Castilla,"

Todos los prácticos dicen que está muy bien construida, que no hay ninguna como ésta empezando por las cribas.

Lo segundo darse bien, clasificar bien la granza sacando el grano bien limpio no echando un grano a la paja.

Pu s yo no soy como esos que dicen la mia es buena, pero que hacen e contrato antes que la experimentan.

Porque estos no estan seguros del funcionamiento de ellas por eso hacen el contrato antes que beldar las vean.

A todos los labradores les aconsejo y les digo, no compren aventadora sin antes estar conmigo.

Con que alerta labradores sabed que las vendo a prueba que yo no exijo contrato mientras no se experimenta.

Si queréis comprar seguros no os fieis de estratajemas fiaros en realidades, lo demás todo es pamema.

Casimiro García—en CABEZUELA (Segovia)

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

El nuevo modelo

Mercedes núm 5

última creación de la sin par máquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba! y diríjanse a



OTTO MERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrin», por Alice Pujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Dourliac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Niñón», por Guy Wirta... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly... Primera edición
«El Juramento de Lucía», por G. de Wailly... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tarte... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wailly... Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tome en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5.50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

"LIPSIA," máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas.

Nueva Sumadora DE USO PRACTICO, PRECIO BARATO 400 PESETAS MAQUINAS de ocasión a precios reducidísimos

Se desean representantes activos. Dirigirse a Otto Herzog MADRID. - Andrés Mellado, 32.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «Orbita» 24 de mayo El vapor «Reina del Pacifico» 21 de junio de 1931. El vapor «Orcoma» 5 de julio.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 1441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

PARA 1931



BAILLY-BAILLIÈRE "LOS MEJORES" Papeles en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

BAINERIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON. Hotel del Bainerio con agua corriente, Baños, teléfono, telégrafo, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

Ecos de sociedad

Información política

Información de última hora

Instituto Nacional de segunda enseñanza

Exámenes ordinarios
Relación de alumnos que han cursado los estudios del tercer y último año de Bachillerato elemental con sus correspondientes calificaciones.

Asignaturas

Geografía e Historia de España; Historia Natural; Fisiología e Higiene; Debres Éticos, Cívicos y Rudimentos de Derecho; Francés, tercer curso.

Nombres y calificaciones

Señorita Josefa García Alonso, tres sobresalientes y dos aprobados, D. Federico García Rosado, cinco sobresalientes; D. Julián Pá nadero Miró, cuatro sobresalientes y un aprobado; D. Joaquín Erenas Navas, cuatro sobresalientes y un aprobado; D. Doroteo San Segundo Guadaño, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. César Velayos Rico, un sobresaliente y tres aprobados; señora María Antonia González Delgado, dos sobresalientes y tres aprobados; D. Eladio Sánchez Núñez, cuatro aprobados; D. Manuel Rodríguez, un sobresaliente y tres aprobados; D. Antonio Martín Coll, cinco aprobados; D. Antonio Carmona San Segundo, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. José Luis Albertos Gonzalo, tres sobresalientes y 2 aprobados; D. José Martínez Zamora, un sobresaliente y tres aprobados; señora Pilar Santodomingo Díaz, dos sobresalientes y tres aprobados.

D. Gregorio García García, cuatro sobresalientes y un aprobado; D. Pedro Jiménez Rodríguez, un sobresaliente y tres aprobados; don Ángel Núñez González, cuatro sobresalientes y un aprobado; don Luis Moya Bayo, tres sobresalientes y dos aprobados; D. Julio Encinar García, tres sobresalientes y dos aprobados; D. Mariano Prado Montero, tres sobresalientes y dos aprobados; D. José R. del Olmo y señora Julia Calvo un sobresaliente y tres aprobados; D. Alfredo Alvarez Lafarga, un sobresaliente y tres aprobados; D. David T. de Miguel Mayoral, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. César Legaz Méndez, un sobresaliente y tres aprobados; D. Ricardo Sevillano Calleja, tres sobresalientes y dos aprobados; D. Tomás Jiménez Jiménez, dos aprobados; D. Félix Sanchidrián del Dedo, dos aprobados; D. José Prado del Olmo, un aprobado; D. Jesús Ladín Puente, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. Pedro González Rievelos, dos sobresalientes y tres aprobados.

D. Adolfo Robledo Gutiérrez, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. José Sacristán García, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. Peñero Avila Rodríguez, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. Antonio Barreiro Vázquez, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. José María Lanciego Alonso, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. Víctor Gómez Carrillo, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. Miguel Lobato Martín, un sobresaliente y cuatro aprobados; D. Gregorio B. García, un sobresaliente y cuatro aprobados, señora Pilar García Alonso, cuatro aprobados; D. Jesús González Albertos, un sobresaliente y cuatro aprobados.

Nuevos bachilleres elementales

De los cuarenta alumnos indicados han terminado el curso veintisecho que son los que figuran en la relación con las cinco asignaturas aprobadas.

ANDRES GARCIA MARMOLISTA ofrece su nuevo taller en Vallespín 18, duplicado.—AVILA.

EL MERCADO DE AVILA

Trigo.—Hay algunas partidas al precio de 80 reales fanega. Centeno.—Se paga a 45 reales aun cuando es poca la existencia de este grano en las paneras, y escasas también las ofertas. Cebada.—Hay algunas partidas en pequeña escala al precio de 34 reales.

Algarrobas.—No se hacen operaciones.

El aspecto del campo es retrasado a causa de la escasez de lluvias.

El mercado de hortalizas ha estado, animado, notándose la presencia de muchos forasieros.

VENDO trece mil pies terreno barato con piedra para edificar, sitio antigua hidroterapia, paseo Santo Tomás. Informes: Tomás Luis de Victoria, 15.

El señor gobernador civil ha declarado oficialmente la existencia de la epizootia de pulmonía del ganado porcino en los términos municipales de Sanchidrián y Cantiveros, quedando por tanto prohibido el comercio de cerdos en los pueblos citados.

Han sido recibidas por el Estado las obras de pavimentación del kilómetro 138 de la carretera de Toledo a Avila.

ANUNCIO

SE VENDE ALFALFA Bajada a Sonsoles número 1.

Los vecinos de Fuentes de Año Teodomiro Díaz y José Martín Hidalgo sostuvieron una reyerta por antiguos resentimientos dirigiendo éste amenazas graves contra el primero, por lo que ha sido puesto a disposición del juez.

En la clínica de la Cruz Roja fué asistido Ignacio Valdés que sufría heridas en la región frontal producidas al caerse.

Por el delegado de Policía urbana Sr. Castro Vensalá, le han sido impuestas 30 pesetas de multa a Esteban López, por expender leche en malas condiciones; y valerse de engaños para la venta de dicho artículo.

Por el guarda jurado de Adrada fué detenido el vecino del citado pueblo Eusebio Alba, quien se dedicaba a la corta de pinos en propiedad particular careciendo de autorización para ello.

Se ha presentado una denuncia contra el vecino de Palacios de Goda Luis Lozano, a quien sorprendió la Guardia civil infringiendo la Ley penal de montes.

Advertisement for 'SAIZ DE CARLOS' featuring a portrait of a man and text describing a 'Poderosa tónica digestiva que triunfa siempre'.

Matrículas de honor

Los alumnos que han obtenido matrícula de honor en la Escuela Normal de Maestros son: D. Jacinto Hernández Jaén, D. Demetrio Alvarez Garay, D. Aquilino Agüero Díaz, D. José Vicente, D. Pablo Ortega y D. Francisco Abella Martín.

De días

Mañana, festividad de San Fernando, celebrarán su fiesta onomástica la señora de Sánchez la señorita de Santodomingo y los señores Rodríguez Guzmán, Cid, Tomé, Lubana, González Martín, González Muñoz y Matas.

Operadas

En Madrid, por el reputado doctor Tapia ha sido operada con satisfactorio resultado la monísima niña Fifi Calderón Paradinás.

También en dicho punto y por el doctor Hinojar lehasido practica da con resultados satisfactorios una delicada operación quirúrgica a la niña Pilar Jiménez, hija del industrial de esta plaza D. Gabriel.

Deseamos el restablecimiento de las pacientes.

Nuevos maestros

Han terminado los estudios de la carrera del Magisterio los alumnos siguientes:

D. Amador Gómez Martín, don Felipe Paradela Muñoz, D. Saturnino López Izquierdo, D. Jacinto Hernández, D. Demetrio Alvarez Garay, D. Angel Tomás del Oro, D. Francisco García Martín, don Flaviano García Albarrán, D. Daniel Peral Leralta, D. Benedicto Alba López, D. Blas N. Santero López, D. Julio Díaz Díaz, D. Demetrio García Aguado y D. Manuel Díaz Sánchez.

Aniversario

Mañana se cumple el XIII aniversario del fallecimiento del virtuoso caballero D. Mariano Ruiz Revilla. A pesar del tiempo transcurrido su recuerdo vive en la memoria de cuantas personas pudieron apreciar sus bellas cualidades.

En tan luctuosa fecha renovamos a la familia del finado y especialmente a su viuda doña Teresa Rodríguez Brochero, la expresión de nuestro sentimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra en propiedad de Moraleja (Cáceres), la ilustrada señorita María del Carmen Rloyo. Con el fin de posesionarse ha salido para aquella localidad acompañada de su señora madre doña Victoria Santamaría.

Aproada

Con brillantísimas calificaciones ha aprobado el segundo curso del Magisterio en esta Escuela Normal la señorita Pepita Gómez Cacho. Enhorabuena.

Enferma

Se encuentra enferma la hermana del señor penitenciario D. Justo Sánchez.

Viajeros

Ayer pasaron el día en esta las señoritas de García Doreste y la señora viuda de Abenoja.

—Ha pasado el día en Avila el ilustrado médico de Cardesosa don Rafael Rico con su distinguida familia.

—Han regresado de Madrid doña Vicenta Sánchez con sus sobrinos D. Emilio Pérez y señora.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

La prórrga del plazo para solicitar el retiro

MADRID.—El ministro de la guerra dijo a los periodistas que ayer terminaba el plazo para la presentación de instancias solicitando el retiro; pero que piensa dictar una disposición prorrogando dicho plazo por diez o doce días.

—La razón de esto —añadió—es por no estar terminadas las planillas, y no se cerrará el plazo hasta que no estén hechas.

Dijo que habían seguido presentándose muchas instancias: por ejemplo, sólo ayer unas 600.

Medidas postales para evitar el envío de capitales

Los periodistas interrogaron ayer al ministro de Comunicaciones por las oposiciones de auxiliares femeninos de Correos dijo que no se había resuelto nada todavía.

Un periodista le preguntó si se habían tomado medidas para restringir la evasión de capitales por medio de volores declarados. Contestó que había dado una nota a ministro de Hacienda haciéndole ver todas las medidas que se pueden adoptar. «Pondremos en práctica determinadas convenciones del Congreso Postal Internacional que no se utilizaban». Aclaró que todos los países que asistieron a dicho Congreso y suscribieron el acuerdo tienen derecho a usar estas medidas, que aquí no se habían puesto en práctica por no haber sido necesarias.

Una restitución al Tesoro

El Sr. Prieto ha manifestado que el ministro de Economía le había hecho entrega de 14 872,95 pesetas a título de restitución al Tesoro por una persona que ocultaba su nombre.

Las capitánías generales van a ser reducidas

Entre los planes de reducción de servicios militares parece que figuran la supresión de cuatro Capitánías generales, entre ellas las de Valencia y Sevilla, cuyas regiones se incorporarán a Barcelona y Madrid respectivamente.

También serán suprimidos todos los gobiernos militares.

Los préstamos a pequeños labradores

En el ministerio de Trabajo se ha entregado a la Prensa copia del decreto sobre concesión de préstamos por las Cajas Colaboradoras de los pequeños propietarios.

Se autoriza al Instituto de Previsión y a la Caja para conceder préstamos a los Ayuntamientos.

Estos fijarán las cantidades que entregarán a los colonos y pequeños propietarios que paguen hasta 500 pesetas de contribución industrial y carezcan de numerario para jornales, estableciendo un convenio para reintegrar las cantidades un mes después de la recolección con un interés de 5 por 100.

Si los Ayuntamientos careciesen de fondos lo solicitarán del Instituto Nacional.

Los alcaldes remitirán una certificación de los acuerdos a la Caja de Seguros.

El delegado de Hacienda comprobará si en los presupuestos municipales existe consignación para el pago.

Si una vez vencido el plazo no se reintegrara la cantidad intervendrá la Caja de Seguros, que librará una certificación del delegado de Hacienda para que ordene la apertura de expediente de apremio contra el Ayuntamiento moroso y embargue todos sus ingresos.

Arturo Sanales Entarimados del Norte pino rojo Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR

Madrid 29, 4,30 tarde

(De nuestro servicio especial Piensa Asociada)

En Guerra.—Van presentadas ses mil instancias de retiro

MADRID.—Han manifestado en el ministerio de la Guerra que hasta ayer iban presentadas 6.000 instancias de retiro voluntario.

Pasarán a la reserva ocho tenientes generales que son los señores Berenguer (D. Dámaso), Vallejo, Astiñano, Pérez Jordana, Despujol, Hernández Pérez, Fernández Heredia, y Marzo. También pasarán a la reserva 16 generales de división y 51 brigadiers.

Hoy ha presentado una instancia en el mismo el general Barrera.

El Nuncio visita al ministro de Estado y al Presidente de la República

El Nuncio de S. S. Ha conferenciado con el Sr. Lerroux.

También estuvo el Nuncio en la Presidencia conferenciando con el Sr. Alcalá Zamora. Al salir el Nuncio del despacho del Presidente le interrogaron los periodistas acerca del motivo de su visita contestando monseñor Tedeschini que había hecho entrega al Sr. Alcalá Zamora de una pequeña nota concebida en términos moderados y relacionada con los recientes decretos de liberación.

Información general

Piden la destitución del ministro de Trabajo

—Han celebrado asamblea los obreros metalúrgicos. Acordaron no contestar a una carta de la Asociación profesional. Convinieron también en no consentir los despidos en los talleres y si se llegaran a hacer, obrar como los de la casa Cardé y Escoriaza. También acordaron pedir la supresión de los Comités paritarios y la destitución del ministro de Trabajo.

Por la reaparición de «ABC»

MURCIA.—La Asociación de la Prensa ha dirigido telegramas al Presidente del Gobierno y ministro de la Gobernación, solicitando la Directiva, por unanimidad, la reaparición de «ABC», en nombre de la libertad periodística. También ha acordado unánimemente protestar contra la quema de conventos y la pérdida de la Purísima de Saltillo, a causa del incendio así como el realizado en el edificio y kiosco de «La Verdad», considerados como focos de cultura.

SEVILLA.—La Asociación de la Prensa en la Junta celebrada esta noche, ha acordado dirigirse al Gobierno pidiendo se reanude la publicación de todos los periódicos y en especial el «ABC».

Timo de 111.000 pesetas

BARCELONA.—Francisco Fernández ha denunciado que hace unos días entregó a un supuesto agente de cambio y bolsa títulos de la Deuda Amortizable por valor de 111.000 pesetas, según sabe por la liquidación del Banco. Han transcurrido los días y el fingido agente no parece. En vista de ello, el perjudicado ha presentado una denuncia por estafa.

Los obreros de la revista «Ibérica»

—Los operarios de la revista «Ibérica» han dirigido un telegrama al Presidente del Gobierno provisional diciéndole que con la expulsión de los Jesuitas se mofaría una obra patriótica de cultura y se quitaría el pan a numerosas familias. Los operarios añaden, están contentísimos con el trato con los patronos, pues aparte de eso los obreros están bien retribuidos por semanas enteras sin descuento de fiestas y recibiendo el salario íntegro en caso de enfermedad.

tad de cultos, enseñanza religiosa en las escuelas y patrimonio artístico.

En Instrucción.—Los exámenes en los Institutos

El Sr. Domingo ha manifestado que se ha accedido a que en los Colegios incorporados a los Institutos vaya una comisión del Colegio a presenciar los exámenes siempre que a ello preceda acuerdo del claustro del Instituto en este sentido.

En Trabajo: Huelgas resueltas

El ministro de Trabajo que saldrá mañana para Ginebra ha dicho que habían quedado definitivamente resueltos los conflictos de obreros metalúrgicos de Vitoria y de pesqueros de Vigo.

En Hacienda.—Para incrementar la construcción

El Sr. Prieto ha asegurado que no cree como algunos insinúan que las medidas adoptadas contra la exportación de capitales tengan resultados contraproducentes.

Le preguntó un periodista acerca de la supuesta emisión de un empréstito de tres mil millones de pesetas por el Banco Franco español y contestó el ministro que no tenía ninguna noticia acerca de este asunto.

Ha conferenciado el ministro con los directores de los Bancos de España e Hipotecario para recomendarles que aunque se restringan las hipotecas sobre algunos inmuebles ya construidos se den todas las facilidades posibles para la construcción de nuevos edificios con el fin de contribuir a dar trabajo a los obreros con lo que se aliviará el problema del paro.

También habló el ministro de la cotización de la peseta; en Londres se ha cambiado la libra a 54,30

Los criadores de reses bravas cultivaran sus campos

El Sr. Alcalá Zamora recibió la visita de una comisión de criadores de reses bravas los cuales le comunicaron que están dispuestos a proceder al cultivo de sus campos.

Alcalá Zamora hará esta tarde interesantes declaraciones

Esta tarde se celebrará consejo de ministros. Se sabe que al finalizar el mismo el Sr. Alcalá Zamora hará interesantes declaraciones relacionadas con su apartamiento de la derecha republicana.

Lo que dice un periódico inglés acerca de la participación rusa en la revolución española

El periódico londinense «The Dayli Express» dice que según informes que posee procedentes de agentes del servicio secreto sabe que los soviets han ayudado a la revolución española. Añade que de Moscú se abrió una cuenta corriente en el Banco de España por un total de tres millones de libras esterlinas, dos de los cuales se han gastado en la revolución y el resto se empleará para fomentar la actuación de los elementos extremistas contra el actual régimen republicano moderado.

El «Nuevo Mundo» multado

Le ha sido impuesta una multa de cien pesetas al semanario gráfico «Nuevo Mundo» por la publicación de una fotografía de la pasada quema de conventos.

¿Se envían a Portugal diez millones de pesetas?

Se asegura que la brigada de policía de ferrocarriles se ha incautado en la línea de Avila a Salamanca tres maletas conteniendo un total de 10 millones de pesetas en billetes que parece, aunque no se sabe con seguridad, que llevaban rumbo a Portugal.

El marqués de Foro da detenido

Ha sido detenido en la frontera de Irún el marqués de Foronda por haber intentado pasar la frontera con 15.000 pesetas de acuerdo con dos empleados de Aduanas que también han sido detenidos.